



## Ministerio de Desarrollo Social



OFICIO SDP-UDAF-MIDES-406-2026/FQ/mm  
Guatemala, 2 de junio de 2026

### Licenciado

José Antonio Quinteros Gonzalez  
Subdirección de Fideicomisos  
Ministerio de Desarrollo Social

Estimado Licenciado Quinteros:

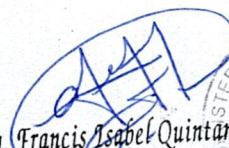
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta al Oficio SDF-EIP-046-2026/RNML/JAQG, donde se solicita información requerida por la Dirección de Información Pública del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo del año 2026, a fin de cumplir con lo establecido en el Decreto 36-2024 Ley del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2026.

En tal virtud, se remite la siguiente información vía correo electrónico, correspondiente a la Unidad Ejecutora 201 Unidad de Administración Financiera del Ministerio de Desarrollo Social, por el periodo del 01 al 31 de mayo de 2026:

- **Artículo 11. Informe de Ejecución Presupuestaria al Congreso de la Republica de Guatemala.**  
Se adjunta informe del primer cuatrimestre del año 2026.
- **Artículo 18. Informe de avance físico y financiero de préstamos externos.**  
Al respecto me permito informar que el Ministerio de Desarrollo Social no posee préstamos externos a la presente fecha.
- **Artículo 20. Transparencia y eficacia del gasto público.**  
Se traslada Reporte analítico de ejecución física y financiera No. R00804480.rpt del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –Sicoin-, correspondiente a la Unidad Ejecutora 201, del mes de mayo de 2026. Cabe mencionar que en la Unidad Ejecutora 201 se ejecutan actividades centrales de la institución, las cuales no reflejan ejecución física por considerarse funciones de apoyo.
- **Artículo 22. Publicación de informes en portales Web.**  
Al respecto me permito informar que no hay contrataciones con recursos reembolsables y no reembolsables a la presente fecha.

Por lo antes expuesto se envían reportes en formato PDF, al correo electrónico [jquinteros@mides.gob.gt](mailto:jquinteros@mides.gob.gt), [hilse.morales@mides.gob.gt](mailto:hilse.morales@mides.gob.gt) y [jcontreras@mides.gob.gt](mailto:jcontreras@mides.gob.gt), de acuerdo a la competencia de la Subdirección de Presupuesto.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

  
cda. Francis Isabel Quintana Diaz  
Subdirectora de Presupuesto a.i.  
Viceministerio Administrativo y Financiero  
Ministerio de Desarrollo Social